

ACTA NO. 01-2019

Exp. NO. 18557

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA EMPRESA
LATINOAMERICANA DE INGENIERIA Y COMERCIO ELAIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes de marzo, del año dos mil diecinueve, siendo las 17:00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Miguel Pontón, pasaje "D" OESL, Casa 51353, PB, de esta ciudad de Quito se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía EMPRESA LATINOAMERICANA DE INGENIERIA Y COMERCIO ELAIC CIA. LTDA. Concurren los siguientes socios de la Compañía.

- Daniel Oswaldo Salazar Rivadeneira, propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 160 votos.
- Gabriel Isaac Salazar Rivadeneira, propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 160 votos.
- Alexander Danilo Piletaig Montaluisa, propietario de ochenta participaciones de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 80 votos.

Encontrándose presentes los Socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerencia por el Periodo Económico 2018
- 2.- Resolución y Aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2018
- 3.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Daniel Oswaldo Salazar Rivadeneira, en su calidad de Presidente y socio de la Compañía, y como secretario, el señor Isaac Daniel Oswaldo Enrique Salazar Gerente General de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del Capital suscrito, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos:

PUNTO UNO.- Informe de Gerencia por el Periodo Económico 2018.

Toma la palabra el señor Isaac Daniel Oswaldo Enrique Salazar en calidad de gerente y representante legal de la compañía en función y agradece a los señores socios por su asistencia para proceder a la lectura de su Informe. Terminado el informe y luego de las reflexiones sobre el citado documento se aprueba el mismo por los socios presentes. Queda aprobado este punto uno por unanimidad por todos los socios concurrentes y por el directorio en pleno de la Compañía Empresa Latinoamericana de Ingeniería Y Comercio ELAIC CIA. LTDA.

Dirección: Miguel Pontón 513-53 y Serapio Japerabi, PB

1. Teléfono: 0995700144 / 2410554/ 0984342852 email: elaic-ing@gmail.com Web:
www.elaic-ing.com



PUNTO DOS.- Resolución y Aprobación de los Balances del Ejercicio Fiscal 2018

El señor licenciado Oswaldo E. Salazar, manifiesta que puso a disposición de los socios los respectivos balances con anticipación de tal manera que puedan ser analizados e interpretados las cifras obtenidas como resultado de las transacciones financieras realizadas durante el ejercicio fiscal 2018. Se procede a la interpretación de los resultados obtenidos de manera conjunta con cada uno de los socios; en especial contestando a las preguntas en relación a las obligaciones de pago del respectivo impuesto a la renta así como también a las utilidades obtenidas.

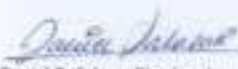
Determinado que los resultados que muestran los estados financieros del año 2018, reflejan la realidad de la compañía al 31-12-2018, considerando que el registro de las transacciones financieras cuentan con los documentos de respaldo y con estricta aplicación a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, LOFT y su respectivo reglamento y demás Normas de Contabilidad de General Aceptación, tema que es atestado por quien a firmado los balances esto es la señora contadora CPA. Ing. Alexandra Tituella Limbuela, con RUC 17156797001. Los señores socios de la compañía manifiestan su conformidad con los resultados obtenidos. Aprobando este punto dos por todos los socios presentes de la empresa ELAIC, CIA, LTDA.

PUNTO TRES.- Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

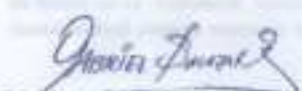
Visto el estado de apropiación de las utilidades a disposición de los socios y considerando que es recomendable incrementar el patrimonio de la Compañía los socios deciden analizar esta tema de manera conjunta y personalizada y comunicar de este particular a secretaria.

Aprobando este punto tres por todos los socios presentes de la empresa ELAIC, CIA, LTDA.

De esta manera el señor presidente menciona que al no haber mas puntos que tratarse declara clausurada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, siendo las 19:30 H00, del día 29 de marzo del dos mil dieciséis y ocho, y para constancia firman los presentes:


Daniel O. Salazar Rivas
Socio Presidente


CPA. Lcdo. Oswaldo E. Salazar
Secretario- Gerente general


Gabriel Isaac Salazar Rivas
Socio


Alexander Danilo Pineda
Socio